

TEMUCO, **29/04/2021**

002

VISTOS: Los DFL N°s 17 y 156 de 1981, D.S. N°242 de 2018, todos del Ministerio de Educación, y D.U. N°314 de 2010.

CONSIDERANDO

Que, como consecuencia de la creación de la Coordinación de Procedimientos Disciplinarios, aprobada por Resolución Exenta N°719 de fecha 28 de abril de 2021, se hace necesario modificar el decreto universitario N°047 de 2006 y modificaciones posteriores.

La proposición del Rector efectuada al Consejo Académico y Junta Directiva, en orden de aprobar la Creación de la Coordinación de Procedimientos Disciplinarios.

El acuerdo de la Junta Directiva de Sesión ordinaria virtual N°319 de fecha 22 de abril de 2021, y previo informe favorable del Consejo Académico en sesión ordinaria N°248 de fecha 15 de abril de 2021, en orden de aprobar la Creación de la Coordinación de Procedimientos Disciplinarios.

DECRETO

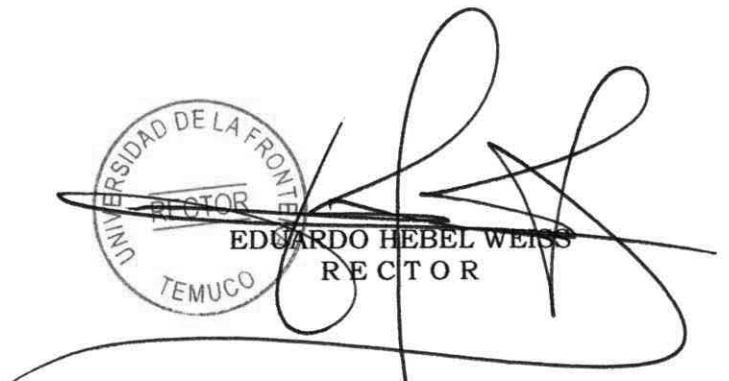
MODIFICASE el D.U. N° 047 de 2006 que fijo texto refundido sobre Asignación Universitaria Directiva y de Cargos, en la forma que indica:

Incorpórase en el N°1) el siguiente cargo con derecho a percibir la Asignación Universitaria Directiva, equivalente a un porcentaje del sueldo base de Profesor Titular Nivel A, para el/la funcionario(a) que ejerza el siguiente cargo, y porcentaje que señala:

Cargo o función	Porcentaje
Coordinación de Procedimientos Disciplinarios	19,3%

ANOTESE, TÓMESE RAZON Y COMUNÍQUESE


UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
Secretaría General
PLINIO DURAN GARCIA
SECRETARIO GENERAL
TEMUCO


UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
RECTOR
EDUARDO HEBEL WEISS
RECTOR
TEMUCO

- Contraloría Regional
- Rectoría
- Secretaría General
- Contralor Universitario
- Vicerrectorías
- Dirección de Recursos Humanos
- División de Personal y Remuneraciones
- Dirección de Finanzas
- Denos de Facultad
- Vicedecanos de Facultad
- Directores de Institutos
- Directores de sedes
- Secretarios de Facultad
- Directores Administrativos
- Directores de Departamentos
- Directores de Carreras
- Jefes de División
- Jefes de Sección
- Jefes de Oficina
- Directores Prog. De Magister
- Directores de Pregrado
- Directores de Postgrado
- Enc. Finanzas Conv. de Desempeño
- Directivos Superiores
- Directores de Escuela

RAFAEL DIAZ VALDES TAGLE
CENTRAL DE REGISTRO DE LA REPUBLICA
CONTROL GENERAL DE LA REPUBLICA
TOMO RAZON POR ORDEN DEL CONTROL GENERAL DE LA REPUBLICA

Firmado digitalmente por
RAFAEL DIAZ VALDES TAGLE
Fecha: 2021.06.02 11:52:10
-04'00'

UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA Contraloría Universitaria TOMA DE RAZON INTERNA	
Recepción Legalidad	16 MAYO 2021
Recep. Contralor Interno	16 MAYO 2021
Fecha T Razon	16 MAYO 2021
Firma	